



Código de verificación : 6e17fe243a980177



ÁREA DE FOMENTO
SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y
GESTIÓN ECONÓMICA

ACTA DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN
19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DATOS DEL EXPEDIENTE:

Expediente número: 8/EN/2019/O/043	Plan: Especial necesidad	N.º Proyecto de Gasto: 8/EN/2019
Entidad/Carretera: Villar de Rena		
Denominación/objeto del contrato: Pabellón Multiusos en Villar de Rena		
Tipo de contrato: Obra		CPV: 45212220-4
Tipo de tramitación: Ordinaria		
Valor estimado: 718.301,24€		Impuesto: IVA
Presupuesto base de licitación IVA EXCLUIDO: 718.301,24€		Total impuestos: 150.843,26€
Presupuesto base de licitación: 869.144,50€		Tipo impositivo: 21%
Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.		Criterio de adjudicación: Varios criterios.
Servicio Técnico: Proyectos y Mantenimiento.		Plazo de ejecución: 12 meses
División por Lotes: NO		Número de lotes: -
Responsable o Director del contrato: Pendiente de contratación.		
Proyecto: PY-2019-0009-0	F. Supervisión: 29/03/2019	F. Aprobación 9/04/2019
		F. Replanteo: 16/04/2019

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Francisco Farrona Navas, Diputado-Delegado de Fomento.

VOCALES:

- Sr. Secretario General: Delega en D^a María Margarita Suárez Villalba, Técnica Superior Jurídica.
- Sr. Interventor: Delega en D. José Antonio Gregorio Álvarez, J. Sección Fiscalización de Gastos de Capital.
- Jefa de Sección Jurídica de Contratación, Responsabilidad Patrimonial y Expropiaciones del Servicio de Contratación y Gestión Económica: D^a Gloria Franco Reynolds.

SECRETARIO:

- J. Sección Gestión Presupuestaria y Asesoramiento Económico: D. Esteban Moreno Arenas.

La Mesa de Contratación, en su sesión celebrada con fecha 19 de septiembre de 2019, en relación con el expediente de contratación referenciado, de conformidad con lo establecido en los artículos 141 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP),

ACUERDA

Primero.- Proceder a la apertura del sobre único: "declaración responsable y oferta de criterios cuantificables de manera automática" y examen de la documentación presentada con el resultado siguiente:

Firmado por: FRANCISCO FARRONA NAVAS
Cargo: Diputado delegado Área de Fomento
Fecha: 27-09-2019 08:03:43

Firmado por: ESTEBAN MORENO ARENAS
Cargo: Jefe Servicio
Fecha: 30-09-2019 09:29:45



Código de verificación : 6e17fe243a980177

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=6e17fe243a980177>

Nº	LICITADORES	DEUC	OFERTA ECONÓMICA	EXTENSIÓN PERÍODO DE GARANTÍA	MEJORAS	ETIQUETAS ECOLÓGICAS	PERSONAL ASIGNADO
1.	B06220818 CONSTRUCCIONES FERGA VILLANOVENSE S.L.	SÍ No completo	718.301,24€	SÍ	NO	SÍ	SÍ

Segundo.- Solicitar subsanación del DEUC del licitador al manifestar su intención de subcontratar y no indicar el importe y nombre o perfil empresarial del subcontratista o subcontratistas tal y como se establece en el punto 29 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación.

Tercero.- Solicitar informe al Servicio Técnico con el examen y valoración de la documentación presentada por el licitador una vez recibida la subsanación solicitada.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

EL SECRETARIO DE LA MESA P.A.,

Fdo.: D. Francisco Farrona Navas

Fdo.: Esteban Moreno Arenas

Firmado por: FRANCISCO FARRONA NAVAS
Cargo: Diputado delegado Área de Fomento
Fecha: 27-09-2019 08:03:43

Firmado por: ESTEBAN MORENO ARENAS
Cargo: Jefe Servicio
Fecha: 30-09-2019 09:29:45